
Bases del posicionamiento estratégico y metodología de trabajo de la Unidad de Innovación para el Centro de Referencia de Pasaia

Diputación
Foral de
Gipuzkoa -
Gipuzkoako
Foru Aldundia



Versión 1.0 – Septiembre, 2017

Índice de Contenido

Páginas 3 – 6

01

Contexto

Páginas 7 – 10

02

Misión y
visión

Páginas 11 – 15

03

Propuesta
de valor

Páginas 16 – 22

04

Servicios y
Equipo

Páginas 23 – 27

05

Gobernanza
y recursos

Páginas 28 – 30

06

Glosario y
Referencias

Índice de Contenido

Páginas 3 – 6

01

Contexto

Páginas 7 – 10

02

Misión y
visión

Páginas 11 – 15

03

Propuesta
de valor

Páginas 16 – 22

04

Servicios y
Equipo

Páginas 23 – 27

05

Gobernanza
y recursos

Páginas 28 – 30

06

Glosario y
Referencias

Centro de Referencia de Pasaia

Planteamiento para la Unidad de Innovación

La Diputación Foral de Gipuzkoa ha decidido crear en el municipio de Pasaia un nuevo Centro de Atención que se plantea, además, como una referencia en materia de atención avanzada al envejecimiento y la dependencia.

El proyecto se enmarca en el contexto de la iniciativa Etorbizuna Eraikiz y, más concretamente, del proyecto Gipuzkoalab con el que se busca situar a Gipuzkoa como laboratorio de experiencias avanzadas de futuro. Acorde con el espíritu de estas iniciativas, el Centro de Referencia de Pasaia toma en consideración, además de los aspectos sociales propios de un centro de estas características, los aspectos que posibiliten un desarrollo económico para el territorio en torno al fenómeno de cambio demográfico.

El Centro de Referencia de Pasaia se enmarca en un modelo de atención centrada en las personas y en su diseño se considera una Unidad de Innovación cuyo propósito es maximizar el potencial de innovación de Gipuzkoa al servicio del envejecimiento saludable, la excelencia del sistema socioasistencial y de salud, y la competitividad de la industria en este ámbito. Sus objetivos son:

- Contribuir a articular un ecosistema integrado de atención en el ámbito de los servicios sociales para la comarca de Oarsoaldea.
- Ser un elemento aglutinador de los agentes públicos y privados guipuzcoanos para impulsar la innovación.
- Convertir el Centro en un elemento singular del Plan de Regeneración de la bahía de Pasaia y catalizador para el territorio en su especialización en torno al “cambio demográfico”.

01 Introducción

Centro de Referencia de Pasaia

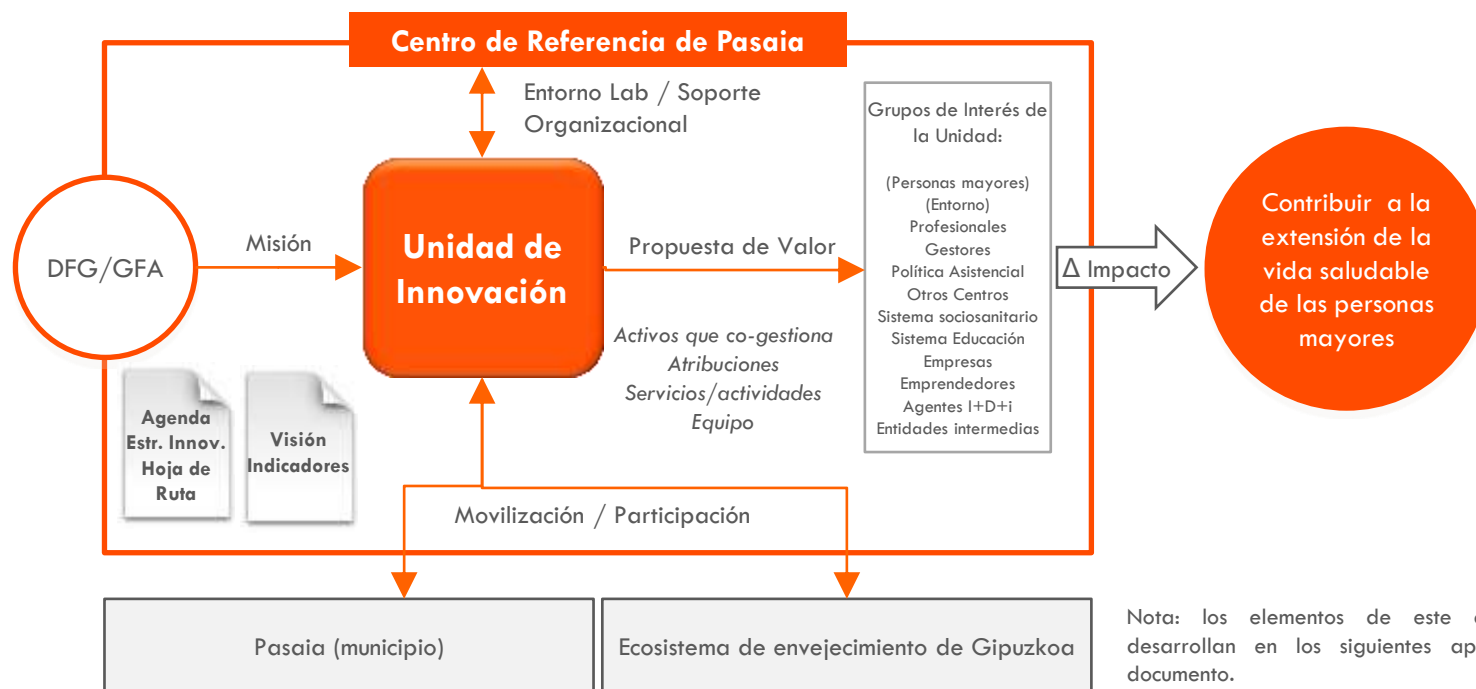


01 Contexto

Planteamiento para la Unidad de Innovación

Al Centro de Referencia se le vincula una Unidad de Innovación. La Unidad cuenta con los elementos necesarios para la innovación en cuidados, salud y bienestar de las personas mayores, incluyendo aspectos de sensibilización, difusión, formación, I+D+i y emprendimiento.

La Unidad convierte al Centro de Referencia en el elemento aglutinador de los agentes públicos y privados guipuzcoanos relacionados con la innovación en el ámbito de las personas mayores, la salud y el bienestar.



Nota: los elementos de este esquema se desarrollan en los siguientes apartados del documento.

Los “Principios” para la Unidad de Innovación (UI)

La UI tiene por **funciones principales articular actividades de formación, innovación e emprendimiento / incubación** de acuerdo a la Agenda Estratégica de Innovación.

El equipo humano que lleva a cabo las funciones encomendadas a la UI es de los agentes intervinientes; los medios físicos son propios de los agentes o los propios de la UI puestos a disposición de los proyectos.

Es una “oficina de gestión e impulso”, a través de los agentes del territorio, de las actividades de innovación y especialización en las tres facetas propuestas. No dispone de un equipo propio para la realización directa de actividad aunque queda abierto a futuro cubrir áreas emergentes de innovación, formación y emprendimiento / incubación no cubiertas por los agentes existente.

Es responsable de coordinar el diseño y desarrollo de la Agenda Estratégica de Innovación en cambio demográfico de Gipuzkoa.

La UI cubre, a través de sus tres facetas, los ámbitos de **innovación tecnológica, innovación en modelos asistenciales y en el impacto social de envejecimiento.**

La UI es una iniciativa público – privada sin ánimo de lucro, que podría tener una **figura jurídica propia.**

Su estructura de **financiación es mixta,** con recursos públicos y privados a través de la GFA/DFG, las cuotas de los socios y los que genere la propia Unidad, bajo un modelo de sostenibilidad económica.

La actividad de innovación articulada por la UI está cofinanciada por recursos públicos, provenientes de programas competitivos de GFA/DFG y de otras Administraciones (como EJ-GV, AGE, UE) y por recursos privados.

Esta actividad de innovación sirve para **generar un efecto multiplicador** a partir de los recursos invertidos por la GFA/DFG.

La Agenda Estratégica de Innovación se alineará y será coherente con la estrategia de especialización inteligente RIS3, el Plan Estratégico y los programas de financiación de la GFA/DFG en el ámbito del envejecimiento.

La UI apoyará la **coordinación ordenada de la estrategia de Gipuzkoa en cambio demográfico** con la estrategia de cambio demográfico de Euskadi (acuerdo entre Diputaciones y EJ/GV).

Nace con el espíritu de **generar marca vinculada al Territorio** y trasladar la marca y sus resultados al ámbito estatal e internacional.

Serán **potenciales socios de la Unidad de Innovación cualquiera de los agentes que intervienen en el ecosistema del envejecimiento en Gipuzkoa** (empresas, universidades, 3er sector, agentes sociosanitarios, CCTT, AAPP).

Índice de Contenido

Páginas 3 – 6

01

Contexto

Páginas 7 – 10

02

Misión y
visión

Marco para la Misión y Visión

Misión

Visión

Páginas 11 – 15

03

Propuesta
de valor

Páginas 16 – 22

04

Servicios y
Equipo

Páginas 23 – 27

05

Gobernanza
y recursos

Páginas 28 – 30

06

Glosario y
Referencias

02 Misión y visión

Marco para la misión y visión

La Unidad de Innovación debe considerar las situaciones y necesidades de los principales grupos de interés y dirigir su atención hacia un propósito común: contribuir a extender el periodo de vida saludable. Sirven de referencia los tres objetivos o “Triple Win for Europe”:

- Mejorar la salud y calidad de vida de la ciudadanía con foco en las personas mayores;
- Contribuir a la excelencia y sostenibilidad a largo plazo en el servicio de atención del sistema asistencial y sanitario;
- Mejorar la competitividad de la industria vinculada a las personas mayores a través de nuevos productos y servicios que se expandan en el mercado.

Y realizar esta orquestación aprovechando las fortalezas, capacidades, activos y recursos existentes en el Territorio y en el conjunto de los actores.



El fenómeno del envejecimiento de la población supone una preocupación económica y social de primera magnitud. El reto está en convertir este fenómeno también en una oportunidad, aprovechando para ello como recurso la innovación en:

- La implicación del mayor número de personas en la promoción de la vida saludable: las propias personas mayores, su entorno y la sociedad en general;
- El avance hacia nuevos modelos de Atención Centrada en las Personas que repercuta en el incremento de su impacto social y excelencia del sistema;
- La capacidad de desarrollo económico y generación de empleo: las demandas y necesidades de las personas mayores les convierte en un elemento tractor de actividad económica en la forma de nuevos productos y nuevos servicios.

Las actuaciones de la Unidad de Innovación, recogidas en su Hoja de Ruta, se orientan al propósito de extender el periodo de vida saludable de las personas mayores, y persiguen generar impacto en los objetivos de los principales grupos de interés:

GRUPO 55+ Y SU ENTORNO

+Autónomas
+Saludables

SISTEMA SOCIOSANITARIO

+Excelente
+Sostenible

ENTORNO ECONÓMICO

+Innovador
+Competitivo

Con impacto en todo el Territorio y sirviendo, además, de elemento de dinamización económica y social para contribuir al Plan de Regeneración de la bahía de Pasaia.

02 Misión y visión

Misión

“Maximizar el potencial de innovación de Gipuzkoa al servicio del envejecimiento saludable, la excelencia del sistema socioasistencial y la competitividad de la industria en este ámbito”

02 Misión y visión

Visión

Comprometida con su propósito, la Unidad de Innovación aspira a alcanzar unos logros durante su desarrollo. Unos logros que hay que construir y compartir entre todos los agentes, y que se podrían expresar a través de estas etiquetas:

El Centro de Referencia de Pasaia es reconocido también en innovación sociosanitaria, y Gipuzkoa es un territorio atractivo y dinámico alrededor del cambio demográfico.

Construye pautas y guías para la innovación sociosanitaria y la excelencia en el modelo de atención.

Ha aglutinado a los diversos agentes en torno a una entidad con forma jurídica propia.

Cuenta con buenas prácticas y casos relevantes de innovación, tanto en contenidos como en modelos de innovación.

Contribuye activamente a las políticas de innovación sociosanitarias a través de una Agenda Estratégica de Innovación conjunta para el Territorio y de un “Sello” que es una marca de calidad en el cambio demográfico.

Tiene un rol influyente para la atracción de recursos públicos locales, estatales e internacionales en este ámbito, impulsando la cooperación intersectorial e interterritorial.

Está conectada con el territorio y el conjunto de la sociedad, habiendo contribuido a desarrollar el Plan de Regeneración de la bahía de Pasaia.

Es un referente en la capacitación, en el impulso de la innovación y el desarrollo económico con especialización en el ámbito sociosanitario.

Índice de Contenido

Páginas 3 – 6

01

Contexto

Páginas 7 – 10

02

Misión y
visión

Páginas 11 – 15

03

Propuesta
de valor

- Los agentes en Gipuzkoa
- Propuesta de Valor
- Indicadores para el éxito

Páginas 16 – 22

04

Servicios y
Equipo

Páginas 23 – 27

05

Gobernanza
y recursos

Páginas 28 – 30

06

Glosario y
Referencias

Los agentes implicados en el reto del cambio demográfico se han agrupado en siete tipologías:

Agentes del sistema Socio sanitario

- Osakidetza, Serv. Vasco de Salud
- Entidades de servicios socio-asistenciales, públicos y privados

Agentes del tercer sector

- Asociaciones

Agentes I+D+i

- Organizaciones de I+D Sanitaria
- CIC, CCTT

Agentes Academia/formación

- Instituciones educación/ formación
- Universidad

Sociedad:

- Activos/frágiles/dependientes
- Personas Cuidadoras y profesionales
- Comunidades y asociaciones de usuarios

Administraciones públicas

- GFA/DFG
- EJ/GV
- Ayuntamientos y otras entidades municipales o comarcales

Empresas y asociaciones empresariales

- Asociaciones empresariales
- Sectores priorizados
- Otros agentes de intermediación y soporte a la iniciativa empresarial

03 Propuesta de valor

Los agentes en Gipuzkoa



03 Propuesta de valor

Propuesta de valor

Mediante la difusión y sensibilización, la experimentación, el posicionamiento, la educación, capacitación y formación, el apoyo a profesionales del sector, personas emprendedoras, etc., se persigue:

La Unidad debe proporcionar guías y pautas, contribuir a las políticas de innovación y transformación del modelo centrado en la persona, y disponer de una Agenda Estratégica de Innovación y criterios para:

Debe facilitar el acceso a activos, recursos e instalaciones, y fomentar la ideación, diseño y experimentación colaborativa para:

**MOVILIZAR PERSONAS
CON COMPETENCIAS
ALREDEDOR DEL
ENVEJECIMIENTO**

**ORIENTAR LA
INNOVACIÓN
EN EL ÁMBITO DEL
ENVEJECIMIENTO**

**IMPULSAR
PRODUCTOS Y SERVICIOS
INNOVADORES
EN ESPACIOS
COMPARTIDOS**

La propuesta de valor establece los ejes estratégicos que van a orientar y estructurar el Plan de actuación de la Unidad hacia sus grupos de interés, donde se integran los destinatarios, clientes, usuarios o beneficiarios de los servicios de la Unidad.

Propuesta de Valor para los Grupos de Interés

GRUPO 55+ Y SU ENTORNO
+Autónomas
+Saludables

- **Sensibilización** en torno al envejecimiento activo y saludable (nutrición, ejercicio, nuevos dispositivos, etc.)
- Introducción de **hábitos saludables** en la población 55+.
- **Participación** en el diseño y validación de nuevos productos y servicios, aportando conocimiento.
- Potencia una **posición activa de lo ciudadanía** ante el cambio demográfico, dignificando y prestigiando el rol social de mayores y el entorno de atención y cuidado.

SISTEMA SOCIO SANITARIO
+Excelente
+Sostenible

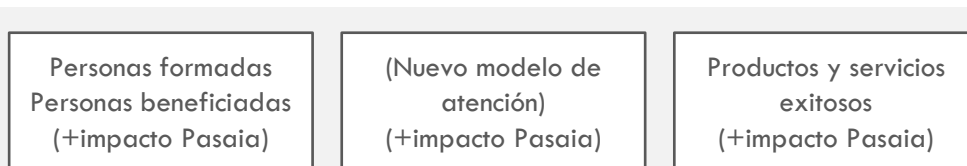
- **Formación especializada** para desarrollar carreras profesionales en el ámbito asistencial.
- Posiciona la **Marca**.
- Concentración de competencias, hibridación de capacidades y agregación de intereses.
- Facilita la **internacionalización** de buenas prácticas, productos y servicios.
- Innova y ofrece **nuevos modelos** de atención y gobernanza.
- **Participación** en el diseño de nuevos productos, servicios.

ENTORNO ECONÓMICO
+Innovador
+Competitivo

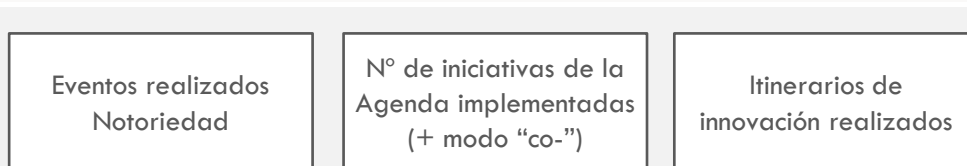
- Identificación de nuevas necesidades y entornos de prueba con usuarios.
- Facilita la experimentación de soluciones.
- Potencia las sinergias entre los distintos actores y contextos de innovación abierta.
- Posiciona la **Marca**.
- Concentración de competencias, **hibridación de capacidades** y agregación de intereses.
- Facilita la **internacionalización** de buenas prácticas y productos.

03 Propuesta de valor

Indicadores para el éxito



INDICADORES DE RESULTADO



INDICADORES DE PROCESO

La contribución a la misión de la Unidad se mide con dos tipos de indicadores:

- Los indicadores del impacto de sus actividades directas: "indicadores de resultado".
- Los indicadores de grado de ejecución de las actividades previstas en la Hoja de Ruta, o indicadores de proceso: "indicadores de proceso".

Índice de Contenido

Páginas 3 – 6

01

Contexto

Páginas 7 – 10

02

Misión y
visión

Páginas 11 – 15

03

Propuesta
de valor

Páginas 16 – 22

04

Servicios y
Equipo

Servicios
Equipo

Páginas 23 – 27

05

Gobernanza
y recursos

Páginas 28 – 30

06

Glosario y
Referencias

04 Servicios y equipo

Servicios

GRUPO 55+ Y SU
ENTORNO
+Autónomas
+Saludables

SISTEMA
SOCIOSANITARIO
+Excelente
+Sostenible

ENTORNO
ECONÓMICO
+Innovador
+Competitivo

CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA INICIATIVA	<p>Implementar la Hoja de Ruta Orientación y gestión de actividades Coordinación con Centro de Referencia Actualizar e impulsar la Agenda Estratégica de Innovación Gestión de alianzas; representación en foros “Silver Economy” Gestión del “Sello” asociado a la iniciativa</p>
MOVILIZAR PERSONAS CON COMPETENCIAS ALREDEDOR DEL ENVEJECIMIENTO	<p>Sensibilización, seminarios, observatorios, difusión Promoción de foros, eventos y talleres de trabajo Impulso a la capacitación en la temática Co-desarrollo de programas formativos con los agentes de este ámbito Tutoría, <i>mentoring</i></p>
ORIENTAR LA INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO DEL ENVEJECIMIENTO	<p>Estudios, inteligencia competitiva Asesoramiento a equipos de trabajo en materia de I+D+i Investigación en Modelos Actividades de conectividad y desarrollo de red en el ecosistema Participación en políticas / programas de I+D+i (plataformas, convocatorias, grupos de trabajo)</p>
IMPULSAR PRODUCTOS Y SERVICIOS INNOVADORES EN ESPACIOS COMPARTIDOS	<p>Gestión de iniciativas (en modo “co-”), incluso involucrando usuarios y los <i>living labs</i> de la iniciativa Asesoramiento a empresas y emprendedores (brechas de mercado, innovación, financiación) Apoyo al posicionamiento del “Sello” asociado a la iniciativa</p>

La Unidad tiene que ir incorporando un portafolio de servicios sobre los que implementa la propuesta de valor a sus Grupos de Interés. Se contemplan cuatro categorías de servicios:

- Servicios de impulso a la estrategia de innovación en envejecimiento activo en Gipuzkoa y a la gestión de la iniciativa;
- Servicios para movilizar personas con competencias a través de los itinerarios de capacitación;
- Servicios para orientar actividades e I+D+i, a través de los itinerarios de innovación;
- Servicios de impulso a la generación de productos y servicios, a través de los itinerarios de desarrollo.

Con estas categorías surge un primer mapa de posibles servicios para la Unidad, en donde determinados agentes locales poseen un rol de participación singular.

GRUPO 55+ Y SU ENTORNO

+Autónomas
+Saludables

SISTEMA SOCIO SANITARIO

+Excelente
+Sostenible

ENTORNO ECONÓMICO

+Innovador
+Competitivo

Creación y desarrollo de la Iniciativa

- Gestión Unidad; Forma jurídica y adhesión; Co-diseño Agenda Estr. de Innovación
- Posicionamiento, Sello
- Regeneración bahía, Co-gestión activos del Centro de Referencia

Itinerarios de Capacitación

- Sensibilización , difusión y comunicación
- Formación





Itinerarios de innovación

- Desarrolla proyectos I+D e innovación (tecnológica y no tecnológica)
- Inteligencia Competitiva

Itinerarios de desarrollo de productos y servicios





- Acelerar el emprendimiento / intra-emprendimiento
- Internacionalizar la marca asociada a la iniciativa

Descripción de los servicios de la Unidad y agentes participantes principales.

Servicios	Descripción	Agentes Participantes *
 <p>Sensibilización y comunicación</p>	<p>Organización de talleres, foros de innovación en modelo asistencial. Cultura de emprendimiento en envejecimiento. Participación en foros internacionales que ayuden a crear la marca asociada al Territorio.</p>	<p>MATIA, SSI, APTES, BIC Gipuzkoa, KABIA</p>
 <p>Formación/ Capacitación</p>	<p>Servicio Formativo para la atención. Centro de formación medio o superior: FP-dual y/o Universidad-Erasmus. Formación continua-internacional. Formación en “envejecimiento activo y saludable”.</p>	<p>Kutxa Zabal, SS Pasaia, GFA/DFG, Pasaiaiko Udala, Psicólogos y profesionales con experiencia, proveedores de servicios a la persona, Educación EJ/GV, Empleo Lanbide, FP, universidades</p>
 <p>Agenda Estr. de Innovación</p>	<p>Desarrollo la Agenda Estratégica de Innovación de GI en el ámbito del envejecimiento. Coordina grupos de trabajo en los ámbitos priorizados en la hoja de ruta del centro de innovación.</p>	<p>Representantes del ecosistema: Administración EJ/GV, GFA/DFG, Pasaiaiko Udala, Fund. Biozientziak Gipuzkoa Empresarial: Clústeres, Adegí. Ciencia, Tecnología y Educación: EHU/UPV, univ., CCTT. Usuarios: Profesionales, Asociaciones de usuarios.</p>
 <p>Inteligencia Competitiva</p>	<p>Recoge y elabore información para los actores sociales y económicos que facilite la innovación y el emprendimiento (boletín, blog, guías etc.).</p>	<p>Ikuspegi, SII</p>

* Preferentemente con miembros vinculados a la UI.

Descripción de los servicios de la Unidad y agentes participantes principales (cont.).

Servicios	Descripción	Agentes Participantes ⁽¹⁾
 <p>Desarrollo I+D</p>	<p>Desarrolla proyectos de I+D, (tecnológica, modelos asistenciales e impacto social del envejecimiento) orientados a la solución de problemas y con potencial de mercado. Participa en convocatorias abiertas de I+D.</p>	<p>Agentes del ecosistema socio asistencial; empresarial: Clústeres, Adegí; Ciencia, Tecnología y Educación: universidades, CCTT Usuarios: Profesionales, Asociaciones de usuarios</p>
 <p>Co-gestiona Activos y Usuarios</p>	<p>Facilita el acceso a activos, usuarios, recursos e instalaciones⁽²⁾, en coordinación con el Centro de Referencia, y fomentar la ideación, diseño y experimentación colaborativa.</p>	<p>Estructura propia de la Unidad de Innovación.</p>
 <p>Incubación/ Emprendimiento</p>	<p>Facilita infraestructura, concentra recursos y servicios de asesoramiento que favorezca el emprendimiento y el desarrollo de nuevos productos y servicios entorno al envejecimiento. Impulsa la compra pública innovadora en el ámbito del envejecimiento.</p>	<p>Emprendedores Clúster de hogar –ACEDE, Clúster de Alimentación, Clúster GAIA, Clúster HABIC, etc. BIC Gipuzkoa Empresas</p>
 <p>Internacionalizar Marca Pasaia</p>	<p>Alianzas que permiten compartir Buenas Prácticas y dar a conocer la marca del Territorio a través de los nuevos modelos, productos y servicios desarrollados. Alcanzar visibilidad nacional e internacional en redes, foros, etc.</p>	<p>Representantes del Ecosistema: Administración EJ/GV, GFA/DFG, Ayunt. Pasaia. Empresarial: Clústeres, Adegí. Ciencia Tecnología y Educación: EHU/UPV, univ., CCTT. Usuarios: Profesionales, asociaciones de usuarios.</p>

(1) Preferentemente con miembros vinculados a la UI

(2) GFA/DFG. Documento de bases para la creación de un centro de referencia en la atención a las personas mayores en Oarsoaldea. Feb 2017.

04 Servicios y equipo

Equipo

La prestación de los servicios requiere de la participación de personas del equipo de la Unidad y, también, del equipo de gobernanza y del propio ecosistema del Territorio.

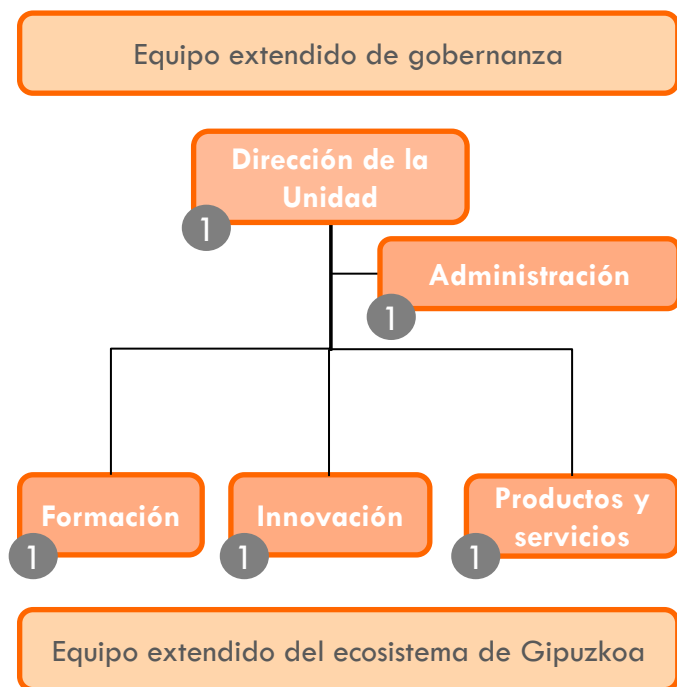
Tanto el equipo propio de la Unidad como el extendido, formado por la gobernanza y el ecosistema, tienen determinados roles con relación a la implementación de estos servicios que, a modo de ejemplo, se describen en la tabla adjunta. Es probable que estos roles vayan evolucionando a medida que la Unidad progresa en sucesivas etapas.

El equipo actuará como catalizador e impulsor de actividades a través de los agentes vinculados a la iniciativa y de acuerdo con la Agenda Estratégica de Innovación y el modelo de gobernanza acordado para la Unidad.

Roles con relación a la prestación de servicios	
Equipo extendido de gobernanza	Validar la hoja de ruta y plan anual Soporte a la implementación Decisión sobre cuestiones estratégicas
Equipo de la Unidad de Innovación	Ejecutar la hoja de ruta, proponer su evolución Gestión de la Unidad Desarrollar el ecosistema Desarrollo de marca y posicionamiento Decisiones sobre cuestiones operativas delegadas Impulso a la prestación de servicios y a la implementación de iniciativas Evaluación y planes de mejora
Equipo extendido formado por el ecosistema	Socio, beneficiario, usuario o cliente de las actividades de la Unidad

El Equipo Trabajo de la Unidad

El Equipo de Trabajo se dimensiona gradualmente en función de las actividades definidas en la Hoja de Ruta. En tres años se considera un escenario con un equipo de 5 personas.



Dirección: responsabilidad de cumplir con los objetivos marcados. Será la persona de enlace operativo con la dirección del Centro de Referencia de Pasaia. Una de sus misiones será la de impulsar y articular la **Agenda Estratégica de Innovación** con el ecosistema.

Responsable de Formación: responsable de dinamizar y coordinar las actividades de formación, capacitación y sensibilización en los temas relacionados con el envejecimiento que se identifiquen en la Hoja de Ruta / Agenda Estratégica de Innovación. Participa en las comisiones de trabajo relacionadas con su ámbito de actuación.

Innovación: responsable de la gestión de los proyectos de innovación que se coordinen desde la unidad. Participa en las comisiones de trabajo relacionadas con su ámbito de actuación

Nuevos productos y servicios: responsable de facilitar el acceso a activos, recursos e instalaciones, y la gestión y coordinación de los proyectos de nuevos productos y servicios que se definan en la Agenda. Participa en las comisiones de trabajo relacionadas con su ámbito de actuación

Administración: responsable del apoyo a la gestión de los socios, comunicación y marketing de las actividades que realiza la Unidad.

El Equipo de Trabajo de la Unidad de Innovación es capaz de movilizar una actividad en el equipo extendido varias veces superior a su propia actividad debido al efecto multiplicador.

Índice de Contenido

Páginas 3 – 6

01

Contexto

Páginas 7 – 10

02

Misión y
visión

Páginas 11 – 15

03

Propuesta
de valor

Páginas 16 – 22

04

Servicios y
Equipo

Páginas 23 – 27

05

Gobernanza
y recursos

Páginas 28 – 30

06

Glosario y
Referencias

Modelo de organización

Gobernanza

Atribuciones

Se propone la creación de una forma jurídica propia para la Unidad de Innovación que la dote de agilidad y facilite la implementación de su misión.

La UI estaría formada por:

- Un órgano de gobierno: por ejemplo, una asamblea de socios.
- Un órgano de representación: la junta directiva.
- Las comisiones de trabajo.

Asamblea / Comité de socios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformada por representantes de la cuádruple hélice: sector público, academia, empresas y sociedad; comprometidos con los fines de la iniciativa. Serían las entidades “socias” de la iniciativa. ▪ Los socios de la UI podrán ser de diferentes tipologías o categorías según su vinculación, interés y aportación a la Unidad y a sus actividades para facilitar la máxima participación de los agentes. ▪ Pagarían una cuota de ingreso y una contribución económica, y/o contratación de servicios y/o donación anual por categoría. El nivel de compromiso de los socios estaría relacionado con la categoría a la que pertenezca, cuestión que, en su caso, se definiría en los estatutos correspondientes.
Junta / Comité Directivo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sólo podrán formar parte los posibles socios y en los estatutos se regularía su elección. ▪ Sería la encargada de gestionar la Unidad entre Asambleas, y sus facultades se extenderán, con carácter general, a todos los actos propios de las finalidades de la UI, siempre que no requieran, conforme a los estatutos, autorización expresa de otros órganos, como podría ser la Asamblea General.
Comisiones de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formado por los socios en los ámbitos que se consideren en la Agenda Estratégica de innovación. Para el 2018 se prevén tres ámbitos: Formación, Innovación, y Productos y servicios.

05 Gobernanza y recursos

Modelo de organización



Los **socios** vinculados a la iniciativa serían el corazón de la Unidad de Innovación y se comprometerían a participar de forma constructiva para garantizar la sostenibilidad de la misma y colaborar proactivamente en el desarrollo de la Agenda Estratégica de Innovación y las actividades derivadas.

Los **aliados** maximizan la propuesta de valor de la Unidad, potencian su visibilidad, aceleran el proceso de creación de la iniciativa Pasaia y su impacto, contribuyen a la proyección nacional e internacional del Centro de Pasaia como agente relevante en el campo de la transformación del modelo asistencial y facilita la agregación de intereses. Por su posición y proximidad con Francia, la Unidad deberá potenciar la alianza con entidades francesas para programas transfronterizos.

Los Socios y Aliados



05 Gobernanza y recursos

Gobernanza

Para la gobernanza y funcionamiento de la Unidad de Innovación se contemplan unos roles singulares, según las características de determinados agentes y su posición en el ecosistema en este ámbito. Estos roles buscan maximizar el desempeño de la misión de la Unidad para el beneficio del Territorio.

Sociedad	<p>Demandante de información, servicios y productos. Colabora en actividades y programas Demandante de transparencia en la gestión Beneficiaria de las actividades impulsadas desde la Iniciativa</p>
GFA/DFG	<p>Estrategia y Liderazgo (Innovación, acción social) como representante de la sociedad, destinataria última de los servicios de la Unidad Alineamiento con iniciativas (acción social, educación, sanidad, empleo, infraestructuras, urbanismo, etc.) Aportar financiación basal</p>
EJ/GV	<p>Alineamiento con iniciativas (educación, sanidad, empleo, competitividad, infraestructuras, etc.) Complementariedad con políticas (p.ej., sanitarias) Aportar financiación</p>
Municipio de Pasaia, comarca de Oarsoaldea	<p>Alineamiento con iniciativas en urbanismo, movilidad, empleo, servicios sociales, etc. Identificación de oportunidades e iniciativas Facilitar acceso a recursos físicos (viviendas), espacios y equipamiento urbano Facilitar la interrelación con los agentes sociales y económicos locales; redes comunitarias en el distrito Aportar recursos</p>
Centro de Referencia	<p>Facilitar la participación de profesionales del centro en las iniciativas de la Unidad Facilitar acceso espacios y medios Validación, medición impacto en la calidad de servicios Habilitar programas de capacitación y formación en el Centro Identificar y proponer iniciativas y oportunidades</p>
Resto de socios de la iniciativa	<p>Identificar y proponer iniciativas y oportunidades Participar en la ejecución de iniciativas Contribuir a la Agenda Estratégica de Innovación Contribuir al posicionamiento Participar en la regeneración bahía de Pasaia</p>
Equipo de la Unidad	<p>Despliegue del mandato Gestión y ejecución de la operativa Evaluación y propuesta de mejoras</p>

05 Gobernanza y recursos

Atribuciones

Atribuciones de ser informada	Atribuciones de acordar con terceros	Atribuciones de decisión
Iniciativas en el distrito de bahía de Pasaia asociadas al ámbito	Uso de activos y acceso a profesionales del Centro de Referencia de Pasaia Proyectos e iniciativas apoyadas desde GFA/DFG en este ámbito	Agenda Estratégica de Innovación Otorgar el sello vinculado al Territorio Acuerdos y alianzas con terceros en el ámbito del cambio demográfico Presencia en redes en este ámbito Publicaciones, premios

La Unidad de Innovación co-gestiona con el propio Centro de Referencia de Pasaia una serie de activos y personas para su propósito. Sus actividades e iniciativas se enmarcan en programas y proyectos. Y fomenta la creación de un ecosistema conectado internamente y externamente.

Se proponen determinadas atribuciones para la Unidad de Innovación:

- La de ser informada,
- La de acordar con terceros determinados ámbitos,
- Y las de decisión.

Índice de Contenido

Páginas 3 – 6

01

Contexto

Páginas 7 – 10

02

Misión y
visión

Páginas 11 – 15

03

Propuesta
de valor

Páginas 16 – 22

04

Servicios y
Equipo

Páginas 23 – 27

05

Gobernanza
y recursos

Páginas 28 – 30

06

Glosario y
Referencias

Glosario
Referencias



06 Glosario y Referencias

Glosario

55+	Personas mayores de 55 años
AAPP	Administraciones Públicas
AGE	Administración General del Estado
CCTT	Centros Tecnológicos
CIC	Centro de Investigación Cooperativa
GFA/DFG	Gipuzkoko Foru Aldundia / Diputación Foral de Gipuzkoa
EJ/GV	Eusko Jauriaritza / Gobierno Vasco
H2020	Programa Horizon 2020 de la UE
I+D+i	Investigación, Desarrollo e Innovación
OMS	Organización Mundial de la Salud
P&S	Productos y Servicios
UE	Unión Europea
UI	Unidad de Innovación

Hoja de Ruta de la Unidad de Innovación para el Centro de Referencia de Pasaia. Septiembre 2017.

GFA/DFG. Documento de bases para la creación de un centro de referencia en la atención a las personas mayores en Oarsoaldea. Feb 2017.

Mapa de Oportunidad “Envejecimiento Activo y Saludable” para Gipuzkoa. Septiembre 2017.

06 Glosario y Referencias Referencias

Impulsado por Gipuzkoako Foru Aldundia – Diputación Foral de Gipuzkopa

Con la coordinación de TECNALIA, RESEARCH & INNOVATION



Agradecimiento a los participantes y colaboradores en el proceso de elaboración del Mapa de Oportunidad

Bases del posicionamiento estratégico y metodología de trabajo de la Unidad de Innovación para el Centro de Referencia de Pasaia, v1



Dirección General de Innovación
Departamento de Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial